

# ¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO ENTREGAR EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE EN MI INCORPORACIÓN?

## Si soy personal docente funcionario interino

- Declaración jurada que quedará archivada en el centro, que proporciona el modelo.
- La actualización de sus datos personales si procede.



## Si soy personal integrante de las listas de empleo que sea nombrado por primera vez

- Declaración jurada que quedará archivada en el centro, que proporciona el modelo.
- Informe de la inspección médica: el plazo para la presentación de la solicitud será de 5 días naturales desde la publicación de la resolución de adjudicación definitiva de destinos (<https://bit.ly/3BCqoJX>).
- Afiliación a la Seguridad Social.
- Modelo 145 de retenciones sobre rendimientos del trabajo: <https://bit.ly/3SosUJy>.
- Datos de la cuenta corriente.
- Actualización de sus datos personales si procede.